

Comunicaciones a Emisores de Valores

El Banco W S.A. presentó ante la Superintendencia Financiera de Colombia solicitud de autorización para adquirir el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas por la sociedad Financiera de Pagos Internacionales S.A. FPISA. Dentro del trámite de autorización que adelanta el Banco W S.A. ante la Superintendencia Financiera de Colombia, se han atendido todos los requerimientos y solicitudes de la Entidad sin que a la fecha se cuente con una decisión por parte de la Superintendencia que permita adelantar la adquisición. En ese orden de ideas, jurídicamente no existe el acto administrativo que autorice al Banco W S.A. a adquirir el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas por la sociedad Financiera de Pagos Internacionales S.A. FPISA.